

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MARTA LUCÍA PORTILLO

Por orden Juez 1ª Inst. Distrito C. y C. 17ª Nom., Rosario, la Sec. suscribiente hace saber que en caratulados: PLAN ROMBO S.A. c/OTROS (26.609.196) (28.177.211) s/EJECUCIÓN PRENDARIA, CUIJ 21-02877710-5 se ha dispuesto que la martillera Marta Lucía Portillo (mat. 1306-P-117) (C.U.I.T. 23-05629357-4) venda en pública subasta al último y mejor postor el día 27 de Marzo de 2019 a las 16:30 hs. en la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238, Ros., y con la condición de que si dicho día resulta inhábil y/o por razones de fuerza mayor no pudiere realizarse la subasta, la misma será reprogramada, el siguiente vehículo: El automotor marca RENAULT, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo CLIO MIO 5P CONFORT, año 2015, motor marca RENAULT Nº D4FG728Q231007, chasis marca RENAULT Nº 8A1BB2U01GL211645; DOMINIO PLL 050. Del informe del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor de San Lorenzo Nº 2, surge que consta inscripto el dominio a nombre de la codemandada y prenda el 15/12/2015 por \$ 181.172,53.- perteneciente a los autos que ejecutan; no registrando embargos e inhibiciones. Se vende en el estado y condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores de ninguna naturaleza, con la base de \$ 195.000, si no hubiere postores, con retasa del 25% y de persistir la falta de interesados a continuación el 50% como última base. En el acto de remate el comprador deberá abonar la suma total del precio de venta. En caso que dicho monto supere los \$ 30.000 se entregara dicho monto en efectivo, y el saldo del precio deberá abonarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la subasta, en el Banco Municipal de Rosario Suc. Caja de Abogados, a la orden de este Juzgado y para estos autos, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento de perder el importe entregado. Asimismo en el acto de subasta deberá el comprador abonar en efectivo el 10% del importe de la compra en concepto de comisión de ley al martillero. Atento a que las comunicaciones "A" 5147 y "A" 5212 del BCRA determinan que los cobros y pagos de depósitos judiciales superiores a \$ 30.000 y como lo ordenara la CSJSF en el mismo sentido, si el importe a abonarse fuera superior a \$ 30.000, el martillero y/o comprador deberá realizar el depósito judicial mediante transferencia electrónica en una cuenta a abrirse en el mencionado banco o abonarse por medio de cheque certificado. Los impuestos, patentes, multas, contribuciones especiales adeudados (nacionales, provinciales, municipales o comunales) IVA si correspondiere y todos los gastos que se originen con motivo del retiro, traslado, transferencia de la unidad, levantamiento de la prenda, serán a cargo del adquirente en remate. La entrega del rodado se hará una vez acreditado el pago total del precio de compra. No procederá la compra en comisión. Se fijan los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 16 a 17 horas en calle Viamonte 4440, Rosario, a los fines de la exhibición del rodado. A fin de efectuar eventuales depósitos se ha abierto la cuenta judicial Nº 5156275/5 CBU 06500801 03000515627551 en el Banco Municipal de Rosario - Suc. Caja de Abogados.

Todo lo cual se hace saber a los efectos legales. Rosario, 12 de Marzo de 2019. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 508 384003 Mar. 19 Mar. 21

---

POR

## MARTA LUCIA PORTILLO

Por orden Juez 1º Inst. Distrito C. y C. 17º Nom., Rosario, la Sec. suscribiente hace saber que en caratulados: VOLKSWAGEN S.A. c/OTRO (28.922.604) s/EJECUCIÓN PRENDARIA, CUIJ 21-02863179-8 se ha dispuesto que la martillera Marta Lucía Portillo (mat. 1306-P-117) (C.U.I.T. 23-05629357-4) venda en pública subasta al último y mejor postor el día 27 de Marzo de 2019 a las 16 hs. en la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238, Ros., y con la condición de que si dicho día resulta inhábil y/o por razones de fuerza mayor no pudiere realizarse la subasta, la misma será reprogramada, el siguiente vehículo: El automotor marca VOLKSWAGEN, tipo SEDAN 5 PUERTAS, modelo GOL TREND, año 2013, motor marca VOLKSWAGEN Nº CFZM48908, chasis marca VOLKSWAGEN Nº 9BWAB05U0ET014762; DOMINIO MSD 352. Del informe del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor de Rosario Nº 11, surge que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y prenda el 05/06/2013 por \$ 48.225,60, perteneciente a los autos que ejecutan; no registrando embargos e inhibiciones. Se vende en el estado y condiciones en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores de ninguna naturaleza, con la base de \$ 190.000 si no hubiere postores, con retasa del 25% y de persistir la falta de interesados a continuación el 50% como última base. En el acto de remate el comprador deberá abonar la suma total del precio de venta. En caso que dicho monto supere los \$ 30.000, se entregará dicho monto en efectivo, y el saldo del precio deberá abonarse dentro de los tres días hábiles posteriores a la subasta, en el Banco Municipal de Rosario Suc. Caja de Abogados, a la orden de este Juzgado y para estos autos, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento de perder el importe entregado. Asimismo en el acto de subasta deberá el comprador abonar en efectivo el 10% del importe de la compra en concepto de comisión de ley al martillero. Atento a que las comunicaciones "A" 5147 y "A" 5212 del BCRA determinan que los cobros y pagos de depósitos judiciales superiores a \$ 30.000 y como lo ordenara la CSJSF en el mismo sentido, si el importe a abonarse fuera superior a \$ 30.000, el martillero y/o comprador deberá realizar el depósito judicial mediante transferencia electrónica en una cuenta a abrirse en el mencionado banco o abonarse por medio de cheque certificado. Los impuestos, patentes, multas, contribuciones especiales adeudados (nacionales, provinciales, municipales o comunales) IVA si correspondiere y todos los gastos que se originen con motivo del retiro, traslado, transferencia de la unidad, levantamiento de la prenda, serán a cargo del adquirente en remate. La entrega del rodado se hará una vez acreditado el pago total del precio de compra. No procederá la compra en comisión. Se fijan los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 16 a 17 horas en calle Ayacucho Nº 1954, Rosario, a los fines de la exhibición del rodado. A fin de efectuar eventuales depósitos se ha abierto la cuenta judicial Nº 51562745/7 CBU 06500801 03000515627476 en el Banco Municipal de Rosario - Suc. Caja de Abogados. Todo lo cual se hace saber a los efectos legales. Rosario, 12 de Marzo de 2019. María Florencia Netri, Prosecretaria.

\$ 508 384005 Mar. 19 Mar. 21

---